

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS Nº 006-PROMPERÚ-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ESPECIALISTA EN TURISMO

TABLA Nº 1		
Nº	Nombres y apellidos	Calificación (Apto / No Apto)
1.	MAIRA SALOMÉ BRICEÑO LECAROS	NO APTO
2.	IVÁN PABLO ADOLFO UGAZ HERRERA	NO APTO
3.	ALEJANDRA DANIELA RONCAGLIOLO BONILLA	NO APTO
4.	DIEGO ÁLVARO ANDRÉS CARPIO VALLADOLID	NO APTO
5.	JUAN CARLOS VILLEGAS JIMENEZ	NO APTO
6.	ISABEL NANCY AGUIRRE FREYRE	NO APTO
7.	MANUEL FRANCISCO GASCO CRUZ	NO APTO
8.	KARINA ANTONELLA ARANA PAREDES	NO APTO
9.	CLAUDIA LISET GALINDO BARRA	NO APTO
10.	WENDY MELISSA CABALLERO GONZALES	NO APTO
11.	AARON ISRAEL SANDOVAL ZEVALLOS	NO APTO
12.	GREYSI SAMANTHA COTRINA CORAL	NO APTO
13.	SARA SUSANA HUAYTA BAUTISTA	NO APTO
14.	CARLOS REYNALDO MENDOZA FLORES	NO APTO
15.	JESÚS RICARDO LAZO MAGALLANES	NO APTO
16.	LIZ STEPHANY AGUILAR CHAVEZ	NO APTO
17.	ROSA MILAGROS CHÁVEZ REYES	NO APTO
18.	VIVIAN MADELEINE ROJAS AVALOS	NO APTO
19.	ADA LICCET TERESA SUAREZ AMAPANQUI	APTO
20.	NADIA RAMOS SERRANO	NO APTO
21.	JORGE JEFERSON ELISEO ROJAS GHIO	NO APTO
22.	CYNTHIA GUADALUPE HERRERA MONTEMAYOR	APTO

TABLA Nº 2		
Nº	Nombres y apellidos (Según orden de mérito)	Puntaje
1.	ADA LICCET TERESA SUAREZ AMAPANQUI	90.0
2.	CYNTHIA GUADALUPE HERRERA MONTEMAYOR	82.6

Nota:

1. La Tabla Nº 1 muestra los resultados producto de la evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos para el puesto. En tanto, la Tabla Nº 2 muestra los resultados de la evaluación curricular.
2. En concordancia con el puntaje mínimo aprobatorio para la etapa de Evaluación Curricular establecido en la sección VI “De la Etapa de Evaluación” del Aviso de Convocatoria, los candidatos que obtuvieron un puntaje igual o mayor a 60.0 pasarán a la etapa de Entrevista.
3. La etapa de Entrevista se realizará de acuerdo al cronograma establecido en el Aviso de Convocatoria CAS, según lo siguiente:

Fecha: Del 17/02/2020 al 19/02/2020

Calle Uno Oeste 50, Edificio Mincetur, Piso 14, San Isidro

14 de febrero de 2020